

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: IS-F-004
		Versión:01
		Página 1 de 6

INFORME DE SUPERVISION N°1

PARA: Esteban Salazar Ramírez – Gerente

FECHA: 1 de septiembre de 2026

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO No.

DESUR-CD-227-2026

FECHA DEL CONTRATO:

31/07/2026

CONTRATISTA:

MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:

8.355.392

OBJETO DEL CONTRATO:

prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y seguimiento técnico, administrativo y operacional a la ejecución de los proyectos y las diferentes líneas de negocio de la empresa de vivienda y desarrollo urbano y rural de envigado – DESUR.

VALOR DEL CONTRATO:

\$35.094.055

FECHA DE ADICIÓN

N/A

VALOR ADICION:

N/A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:

\$35.094.055

PRORROGA N°1:

N/A

FECHA DE INICIO:

31/07/2026

PLAZO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del presente contrato es de **CIENTO CINCUENTA Y TRES (153) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la fecha de inicio suscrita en la plataforma SECOP II, sin superar la presente vigencia fiscal.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83 y el manual de contratación de la empresa, Supervisión e interventoría contractual. "(...). *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)*", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión¹ (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 31 de julio al 31 de agosto del 2026.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSIÓN		
Fecha suspensión	Fecha Reinicio	Motivo

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: IS-F-004
		Versión:01
		Página 2 de 6

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
a) Apoyo en el seguimiento, control presupuestal y en la ejecución de los proyectos que desarrolla "DESUR" en la línea de seguridad y sostenibilidad.	<p>En el proceso de seguimiento efectuado al contrato durante el período comprendido entre el 31 de julio y el 31 de agosto de 2026, el contratista brindó apoyo en la elaboración, revisión y seguimiento de la ejecución presupuestal de los contratos de la línea de seguridad y sostenibilidad administrados por DESur, contribuyendo al fortalecimiento del control financiero para el desarrollo de la supervisión contractual.</p> <p>Dentro de las evidencias aportadas la gestión de presupuesto para la adición al contrato de la Universidad de Envigado se constató el ejercicio de ejecución a través del archivo "control RP" información necesaria para la gestión de pagos por parte de la entidad</p>
b) Apoyar la elaboración de informes, matrices de seguimiento, cuadros de control, actas, comunicaciones y demás documentos requeridos para facilitar el seguimiento técnico, administrativo y operacional de los proyectos y líneas de negocio de DESUR.	<p>Como resultado del seguimiento efectuado durante el período comprendido entre el el 31 de julio y el 31 de agosto de 2026, el contratista realizó apoyo permanente a la gestión administrativa y técnica de los diferentes proyectos y líneas de negocio ejecutados por DESur, desarrollando actividades orientadas al análisis, seguimiento y control de la información presentada por contratistas e interventorías, en cumplimiento de las directrices impartidas por la supervisión del contrato.</p> <p>Las evidencias revisadas permitieron constatar que el contratista realizó la proyección de documentos necesarios para la gestión de adición #2 y prórroga #1 del contrato DESur 003 de 2025 y adición #2 y prórroga #1 del contrato DESur 006 de 2025. adicionalmente se apoya con la proyección de solicitudes de RP Y CDP., verificando la oportunidad en su presentación, la estructura de los documentos, la coherencia de la información reportada y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Así mismo, cuando se identificaron inconsistencias, formuló las observaciones técnicas correspondientes,</p>

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: IS-F-004
		Versión:01
		Página 3 de 6

	<p>contribuyendo a que la documentación continuara el proceso de supervisión con los ajustes requeridos.</p> <p>Con base en la información revisada y los soportes aportados, la supervisión determina que el contratista cumplió con la presente obligación, al proporcionar insumos técnicos y administrativos oportunos que fortalecieron los procesos de supervisión, contribuyendo a la adecuada toma de decisiones y al seguimiento integral de los contratos y proyectos adelantados por DESur.</p>
<p>c)Apoyo en el seguimiento y elaboración de informes y trámites requeridos en los diferentes proyectos que ejecuta "DESur" en la línea de seguridad y sostenibilidad.</p>	<p>el contratista brindó apoyo técnico y administrativo en la gestión y proyección de las actas de supervisión correspondientes a los contratos asignados a la funcionaria Natalia Porras y designados para seguimiento por parte de la funcionaria Paulina Puerta. Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a la recopilación, revisión y organización de la información contractual necesaria para la elaboración de las respectivas actas de supervisión de los contratos de vigilancia y seguridad privada suscritos con las siguientes entidades: INDER Envigado, Institución Universitaria Débora Arango, Institución Universitaria de Envigado, Enviaseo E.S.P., Municipio de Envigado y Peaje, así como de sus respectivos contratos de interventoría.</p> <p>El apoyo brindado permitió consolidar la información técnica, administrativa y financiera requerida para la elaboración de los documentos de seguimiento, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la adecuada ejecución de las actividades contratadas y la disponibilidad de los soportes correspondientes. Asimismo, se facilitó la gestión documental necesaria para garantizar la oportunidad en los procesos de supervisión y control de los contratos, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones de seguimiento asociadas a los proyectos de la línea de seguridad y sostenibilidad ejecutados por DESur.</p> <p>Como resultado, se logró avanzar en la proyección de las actas de supervisión requeridas, aportando al adecuado control contractual y al cumplimiento de los procedimientos internos establecidos para el seguimiento de los contratos y sus respectivas interventorías.</p>



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: IS-F-004

Versión:01

Página 4 de 6

d) Apoyo en el control de avance y supervisión de los diferentes proyectos que ejecuta DESur.

El contratista brindó apoyo en la gestión de revisión de los informes de supervisión correspondientes a los contratos ejecutados con Enviaseo E.S.P., INDER Envigado, Institución Universitaria Débora Arango y Peaje, como parte de las actividades de seguimiento y control contractual requeridas para la gestión y trámite de pago de las facturas presentadas por el contratista.

La actividad desarrollada comprendió la verificación de la información contenida en los informes de supervisión, la revisión de los soportes asociados a la ejecución contractual y la validación de los documentos complementarios requeridos para el trámite de las siguientes facturas:

- FACT 2258 - CA-02-2025 - Acta 14
- FACT 2265 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025
- FACT 2259 - CA-02-2025 - Acta 14
- FACT 2256 - CA-02-2025 - Acta 14
- FACT 2257 - CA-02-2025 - Acta 14
- FACT 2270 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025
- FACT 2269 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025
- FACT 2255 - CA-02-2025 - Acta 4
- FACT 2260 - CA-02-2025 - Acta 7
- FACT 2261 - CA-02-2025 - Acta 7
- FACT 2262 - CA-02-2025 - Acta 7
- FACT 2263 - CA-02-2025 - Acta 7
- FACT 2253 - CA-02-2025 - Acta 4
- FACT 2254 - CA-02-2025 - Acta 4

Como resultado de esta gestión, se contribuyó al fortalecimiento de las actividades de supervisión mediante la revisión y validación de la documentación soporte de los contratos, garantizando la consistencia de la información requerida para los procesos de pago, el adecuado control del avance contractual y el cumplimiento de los procedimientos internos establecidos por DESur para el seguimiento de los proyectos de la línea de seguridad y sostenibilidad.

Asimismo, el apoyo prestado permitió optimizar el

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: IS-F-004
		Versión:01
		Página 5 de 6

	<p>trámite administrativo de las cuentas presentadas, asegurando que los documentos de supervisión y sus respectivos soportes se encontraran ajustados a las condiciones contractuales y a los requisitos definidos para la gestión oportuna de las obligaciones derivadas de los contratos objeto de seguimiento.</p>
<p>e) Apoyar en la rendición y publicación de documentos en las diferentes plataformas, SIA, SECOP II y ControlDoc.</p>	<p>En desarrollo de las actividades de seguimiento al contrato, la supervisión verificó que durante el período comprendido entre el 31 de julio y el 31 de agosto de 2026 el contratista brindó apoyo se realizó el acompañamiento en la gestión de cargue, rendición y publicación de las actas de pago y sus respectivos documentos soporte en las plataformas SECOP II y SIA, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y trazabilidad de la información contractual. Como parte de esta actividad, se verificó la completitud de los documentos requeridos y se efectuó su publicación en los expedientes contractuales correspondientes a las siguientes facturas y actas de ejecución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • FACT 2258 - CA-02-2025 - Acta 14 • FACT 2265 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 • FACT 2259 - CA-02-2025 - Acta 14 • FACT 2256 - CA-02-2025 - Acta 14 • FACT 2257 - CA-02-2025 - Acta 14 • FACT 2270 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 • FACT 2269 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 • FACT 2255 - CA-02-2025 - Acta 4 • FACT 2260 - CA-02-2025 - Acta 7 • FACT 2261 - CA-02-2025 - Acta 7 • FACT 2262 - CA-02-2025 - Acta 7 • FACT 2263 - CA-02-2025 - Acta 7 • FACT 2253 - CA-02-2025 - Acta 4 • FACT 2254 - CA-02-2025 - Acta 4 <p>La gestión desarrollada permitió mantener actualizados los expedientes contractuales,</p>



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: IS-F-004

Versión:01

Página 6 de 6

asegurando la disponibilidad y consulta de la información asociada a la ejecución y pago de los contratos objeto de seguimiento. Asimismo, se contribuyó al cumplimiento de los requerimientos institucionales en materia de rendición de información y gestión documental, garantizando la adecuada organización, publicación y conservación de los soportes contractuales.

La publicación de los documentos puede ser verificada en los respectivos expedientes contractuales disponibles en las plataformas **SECOP II** y **SIA**, donde reposan las evidencias correspondientes a las actuaciones realizadas durante el período reportado.

f) Realizar seguimiento a los compromisos y requerimientos derivados de reuniones, comités, mesas de trabajo y demás espacios de coordinación relacionados con los proyectos y líneas de negocio asignados, apoyando la consolidación de los avances y pendientes.

se brindó apoyo por parte del contratista en el seguimiento y gestión de los compromisos derivados de las diferentes reuniones de coordinación realizadas durante el período reportado, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos operativos y al adecuado desarrollo de los contratos y proyectos de la línea de seguridad y sostenibilidad.

Durante el mes de agosto se participó en una reunión con personal de la empresa **VAR Consultores**, espacio en el cual se socializó la operación y funcionamiento de la plataforma tecnológica destinada al registro de rondas y a la gestión operativa por parte de las empresas de vigilancia. En dicha jornada se identificaron aspectos relevantes para la implementación de la herramienta, permitiendo consolidar información para el seguimiento de las actividades operativas y la optimización de los procesos de control y monitoreo de la prestación del servicio.

Asimismo, el día **26 de agosto de 2026** se llevó a cabo una reunión con el **Vicerrector Financiero de la Institución Universitaria Débora Arango**, en la cual se expusieron diversas necesidades y requerimientos de la entidad relacionados con la ejecución contractual. Como resultado de este encuentro, se gestionó la articulación con la



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: IS-F-004

Versión:01

Página 7 de 6

	<p>empresa interventora para la emisión del respectivo concepto técnico y administrativo frente a las situaciones planteadas, con el fin de analizar las alternativas de atención y dar continuidad a los procesos correspondientes.</p> <p>De igual manera, se realizó seguimiento a los compromisos derivados de la reunión virtual efectuada el 31 de julio de 2026, en la cual se evaluó la herramienta tecnológica a implementar dentro del proceso operativo, con el propósito de fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y sistematización de la información. Esta actividad permitió consolidar los avances identificados y efectuar el seguimiento a las acciones requeridas para la adecuada implementación de la herramienta dentro de la operación.</p> <p>Como resultado de las actividades desarrolladas, se contribuyó al seguimiento oportuno de los compromisos adquiridos en los diferentes espacios de coordinación, facilitando la articulación entre las partes involucradas, la gestión de requerimientos y la consolidación de avances y pendientes asociados a los proyectos y contratos objeto de seguimiento.</p>
<p>g) Apoyar a la supervisión en la elaboración de actas de pago y la recopilación de toda la información requerida para los tramites de pago a los contratistas.</p>	<p>se brindó apoyo técnico y administrativo en la revisión, elaboración y gestión documental de las actas de pago de los contratos e interventorías asignados, con el fin de garantizar la adecuada validación de los soportes requeridos para el trámite oportuno de las obligaciones contractuales. Durante el período reportado se realizó la revisión de las actas de pago correspondientes a los contratos de interventoría asociados a los proyectos de Educación, Secretaría General, Institución Universitaria Débora Arango, INDER Envigado y Peaje, verificando la consistencia de la información presentada, el cumplimiento de los requisitos documentales y la existencia de los soportes necesarios para su respectivo trámite.</p> <p>De igual manera, se apoyó la elaboración de las Actas de Pago No. 11, 12, 13 y 14 del Contrato</p>



INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: IS-F-004

Versión:01

Página 8 de 6

	<p>N.º DESur-008 de 2025, suscrito con la empresa VAR Consultores, realizando la recopilación, organización y validación de la información requerida para la gestión y trámite de pago de las mismas.</p> <p>Adicionalmente, se brindó apoyo en la revisión de las Actas de Pago No. 2, 3, 4 y 5 del Contrato N.º DESur-CA-02-2025-14, verificando los documentos soporte y la información contractual necesaria para dar continuidad a los procesos administrativos y financieros asociados al contrato. Como resultado de las actividades desarrolladas, se fortaleció el proceso de supervisión contractual mediante la revisión y consolidación de la documentación requerida para los trámites de pago, contribuyendo a la oportunidad, trazabilidad y adecuado control de los recursos asociados a los contratos objeto de seguimiento.</p>
<p>h) El contratista deberá cumplir con la asignación mensual de metas establecidas por el director del área y/o supervisor del contrato, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Gerencia.</p>	<p>Durante el período reportado se desarrollaron las actividades y tareas asignadas por la supervisión, orientadas al fortalecimiento de los procesos de seguimiento contractual, revisión documental, gestión de pagos, publicación de información contractual y acompañamiento a los proyectos de la línea de seguridad y sostenibilidad.</p> <p>Durante el mes se dio cumplimiento a las metas definidas por el supervisor del contrato, mediante el apoyo en la elaboración y revisión de actas e informes de supervisión, la gestión documental requerida para el trámite de cuentas de cobro y facturas, la publicación de documentos en las plataformas SECOP II y SIA, así como el seguimiento a los compromisos derivados de reuniones de coordinación y mesas de trabajo relacionadas con los contratos objeto de seguimiento.</p> <p>De igual manera, se atendieron oportunamente los requerimientos formulados por la supervisión y las directrices impartidas por la Gerencia, contribuyendo al adecuado control de la ejecución contractual, la actualización de los expedientes contractuales y el fortalecimiento de los</p>

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: IS-F-004
		Versión:01
		Página 9 de 6

	<p>mecanismos de seguimiento y supervisión implementados por DESur.</p> <p>Como resultado, se evidencia el cumplimiento de las metas y actividades asignadas para el período evaluado, aportando al logro de los objetivos institucionales y al adecuado desarrollo de los procesos asociados a los proyectos y líneas de negocio bajo seguimiento.</p> <p>continuo de la supervisión ejercida por DESur.</p>
--	---

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo)

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			PERSONA JURIDICA PRESENTO		SI	NO
Planilla numero	87201313-87819454		Certificado de Representante Legal			x
Periodo de Cotización	Julio-agosto					
Fecha de pago	31 de agosto de 2026		Certificado de Revisor Fiscal			x
Valor base de cotización	\$ 2.807.524,40					
Salud	\$ 449.300		Periodo de Cotización			
Pensión	\$ 351.000					
ARL tipo de riesgo	1	\$14.700				
Intereses de mora						

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	\$7.018.811
2	Glosa ² (+) (-)	N/A
Valor Total Para Pagar		\$7.018.811

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: IS-F-004
		Versión:01
		Página 10 de 6

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

No aplica

2.5.2 Descripción de pagos:

ITEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCIÓN	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	\$35.094.055	100 %	---
Pago acta 1	Cuenta de cobro 1	\$7.018.811	20%	
Pago acta 2				
Pago acta 3				
Pago acta 4				
Pago acta 5				
Valor total actas de pago	---	\$7.018.811	20%	
Valor por ejecutar del contrato	---	\$7.018.811	20%	

2.6 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: IS-F-004
		Versión: 01
		Página 9 de 6

ejecución del contrato.

- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones³:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prórroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables⁴

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: No se realizan requerimientos por parte del Supervisor del contrato.

2.10.2 Recibido a satisfacción: Se recibe a satisfacción por parte del supervisor el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas contenidas en el contrato, dentro del periodo comprendido del 31 de julio al 31 de agosto de 2026, pago acta 1 del presente año.

Se otorgará el visto bueno para el pago, sujeto a la verificación de la información proporcionada por el contratista.

3. Documentos anexos

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA


BETSY PAULINA PUERTA
 Profesional en ejecución de proyectos
 Dirección de ejecución

Visto Ivan AP